



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Marzo dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.- Ejecutivo LUIS CARLOS PASCUAS BUSTOS contra FERNANDO BARRETO RIVERA y GERMAN GUILLERMO ROJAS ORTIZ. Radicación: 2020-439.

En atención a la solicitud del demandado GERMAN GUILLERMO ROJAS ORTIZ y el apoderado demandante, se

R E S U E L V E

1. NEGAR tener por notificado por conducta concluyente al demandado por no reunirse lo estipulado en el artículo 301 del Código General del Proceso, motivo por el cual tampoco se atiende sus peticiones.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.